Adenda N° 1 al

PLIEGODE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" - ID N°344576

1. PRÓRROGA DE PLAZOS:

Fecha y hora tope de consultas: 16/05/2018, hasta las 12:00 hs.-
Fecha y hora tope de entrega de ofertas: 21/05/2018, hasta las 09:30 hs.-
Fecha y hora de apertura de ofertas: 21/05/2018, a las 10:00 hs.-

2. MODIFICACIONES:

2.1 En donde dice:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2 (f)	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 5 (cinco) % del monto total ofertado, *de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03]*

2.1 Debe decir:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 180 (cinto ochenta) días.

2.2 En donde dice:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero
Responsable
U.O.C - INFONA

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems).

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(A) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017).-
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017), no deberá ser negativo

Nota: *Para las empresas consorciadas, el socio líder deberá cumplir con el 100% de los requisitos establecidos en el presente criterio de capacidad financiera.*

(B) Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:

a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017) donde demuestre que el oferente ha proveído INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado en promedio de la sumatoria de los años indicados anteriormente.

Nota: *Para las empresas consorciadas, el socio líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos establecidos en el presente criterio de experiencia y capacidad Técnica y el 40% restante los demás socios en forma conjunta.*

Orlando René Agüero

2.2 Debe decir:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud o, la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(A) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).-

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).-

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo

Nota: *Para las empresas consorciadas, el socio líder deberá cumplir con el 100% de los requisitos establecidos en el presente criterio de capacidad financiera.*

(B) Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:

a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017) donde demuestre que el oferente ha proveído INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la sumatoria de los años indicados anteriormente.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oriando René Agüero

Nota: *Para las empresas consorciadas, el socio líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos establecidos en el presente criterio de experiencia y capacidad Técnica y el 40% restante los demás socios en forma conjunta.*

2.3 En donde dice:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44103103-001	Tonner 53A , para impresora HP Laserjet M2727nf	Unidad	Unidad	200
2	44103103-001	Tonner para impresora Canon 128 A (4500, 4700, 4800) color negro	Unidad	Unidad	180
3	44103103-001	Tonner 85A para impresora HP	Unidad	Unidad	121
4	44103103-001	Tonner 05A, color negro para impresora HP	Unidad	Unidad	60
5	44103103-001	Tonner para impresota Canon GPR 27 color negro	Unidad	Unidad	13
6	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color magenta	Unidad	Unidad	13
7	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color cian	Unidad	Unidad	13
8	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color amarillo	Unidad	Unidad	13
9	44103103-006	Tonner CC530A, color negro	Unidad	Unidad	40
10	44103103-006	Tonner CC531A, color cian	Unidad	Unidad	40
11	44103103-006	Tonner CC532A, color amarillo	Unidad	Unidad	40
12	44103103-006	Tonner CC533A, color magenta	Unidad	Unidad	40
13	44103103-013	Cinta YMCKO EVOLIS PRIMACY DUPLEX	Unidad	Unidad	4
14	44103105-001	CARTUCHO 21 (NEGRO)	Unidad	Unidad	35
15	44103105-001	CARTUCHO 22 (COLOR)	Unidad	Unidad	30
16	44103105-001	CARTUCHO 920 (COLOR NEGRO) 6500	Unidad	Unidad	50
17	44103105-001	TONNER para impresora CANON GPR-54 (IR 1435)	Unidad	Unidad	133

Observación: Los insumos deben ser originales, no se aceptarán paralelos, remanufacturados o similares. El proveedor deberá presentar con su oferta una garantía escrita, como mínimo por un año posterior a la fecha de recepción de la totalidad de los bienes.-

Orlando René Agüero

2.3 Debe decir:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Especificaciones Técnicas

Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44103103-001	Tonner 53A , para impresora HP Laserjet M2727nf	Unidad	Unidad	80
2	44103103-001	Tonner para impresora Canon 128 A (4500, 4700, 4800) color negro	Unidad	Unidad	130
3	44103103-001	Tonner 85A para impresora HP	Unidad	Unidad	80
4	44103103-001	Tonner 05A, color negro para impresora HP	Unidad	Unidad	50
5	44103103-001	Tonner para impresota Canon GPR 27 color negro	Unidad	Unidad	10
6	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color magenta	Unidad	Unidad	10
7	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color cian	Unidad	Unidad	10
8	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color amarillo	Unidad	Unidad	10
9	44103103-001	Tonner CC530A, color negro	Unidad	Unidad	30
10	44103103-001	Tonner CC531A, color cian	Unidad	Unidad	30
11	44103103-001	Tonner CC532A, color amarillo	Unidad	Unidad	30
12	44103103-001	Tonner CC533A, color magenta	Unidad	Unidad	30
13	44103105-002	Cinta YMCKO EVOLIS PRIMACY DUPLEX	Unidad	Unidad	5
14	44103105-001	CARTUCHO 21 (NEGRO)	Unidad	Unidad	30
15	44103105-001	CARTUCHO 22 (COLOR)	Unidad	Unidad	30
16	44103105-001	CARTUCHO 920 (COLOR NEGRO) 6500	Unidad	Unidad	19
17	44103105-001	TONNER para impresora CANON GPR-54 (IR 1435)	Unidad	Unidad	110

Observación: Los insumos deben ser originales de la marca de los equipos, no se aceptarán paralelos, remanufacturados o similares. El proveedor deberá presentar con su oferta una garantía escrita, como mínimo por un año posterior a la fecha de recepción de la totalidad de los bienes.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero
Responsable

2.4 En donde dice:

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 4

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDL****.]*

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
ID No.:*[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]*mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:[del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]
Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*
Cargo: *[indicar cargo]*
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo delOferente]*

Orlando Recio Agüero
Responsable
U C C - INFONA

2.4 Debe decir:

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 4 (NO APLICA)

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDL****.]*

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
ID No.:*[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]*mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:[del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]
Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*
Cargo: *[indicar cargo]*
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo delOferente]*

2.5 En donde dice:

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de apertura de ofertas
Patente municipal correspondiente al semestre de la presentación de la oferta
Constancia de estar al día en la presentación de las Planillas Laborales ante el Ministerio del Trabajo

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Aguero
Responsable
U.O.C. - INFONA

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de apertura de ofertas
Patente municipal correspondiente al semestre de la presentación de la oferta
Constancia de estar al día en la presentación de las Planillas Laborales ante el Ministerio del Trabajo
Cualquier otro documento adicional requerido. No aplica

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

2.5 Debe decir:

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
Patente municipal vigente
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
Patente municipal vigente
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Copia de los balances correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.-

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

2.6 LISTA DE PRECIO DEL SICP, quedando establecida conforme al siguiente detalle:

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS con ID: 344576

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103103-001	Tonner 53A , para impresora HP Laserjet M2727nf	Unidad	UNIDAD	80			420.000	33.600.000
2	44103103-001	Tonner para impresora Canon 128 A (4500, 4700, 4800) color negro	Unidad	UNIDAD	130			700.000	91.000.000
3	44103103-001	Tonner 85A para impresora HP	Unidad	UNIDAD	80			310.000	24.800.000
4	44103103-001	Tonner 05A, color negro para impresora HP	Unidad	UNIDAD	50			400.000	20.000.000
5	44103103-001	Tonner para impresota Canon GPR 27 color negro	Unidad	UNIDAD	10			800.000	8.000.000
6	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color magenta	Unidad	UNIDAD	10			800.000	8.000.000
7	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color cian	Unidad	UNIDAD	10			800.000	8.000.000

Claudio René Aguero
Responsable
UOC - INFONA

8	44103103-001	Tonner para impresora Canon GPR 27 color amarillo	Unidad	UNIDAD	10			800.000	8.000.000
9	44103103-001	Tonner CC530A, color negro	Unidad	UNIDAD	30			510.000	15.300.000
10	44103103-001	Tonner CC531A, color cian	Unidad	UNIDAD	30			510.000	15.300.000
11	44103103-001	Tonner CC532A, color amarillo	Unidad	UNIDAD	30			510.000	15.300.000
12	44103103-001	Tonner CC533A, color magenta	Unidad	UNIDAD	30			510.000	15.300.000
13	44103105-002	Cinta YMCKO EVOLIS PRIMACY DUPLEX	Unidad	UNIDAD	5			800.000	4.000.000
14	44103105-001	CARTUCHO 21 (NEGRO)	Unidad	UNIDAD	30			90.000	2.700.000
15	44103105-001	CARTUCHO 22 (COLOR)	Unidad	UNIDAD	30			90.000	2.700.000
16	44103105-001	CARTUCHO 920 (COLOR NEGRO) 6500	Unidad	UNIDAD	19			70.000	1.330.000
17	44103105-001	TONNER para impresora CANON GPR-54 (IR 1435)	Unidad	UNIDAD	110			697.000	76.670.000
								Precio Total	350.000.000

Firma

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENÉ AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones